



Fallos en la sede electrónica obligan al Estudio a ampliar el plazo de documentación de matrículas

La Universidad aumenta también la capacidad del sistema

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha ampliado hasta el 18 de julio a las 23:59 la entrega de documentación de las matrículas en la sede electrónica para mitigar las molestias ocasionadas por los problemas técnicos que tuvieron lugar el pasado martes, con el inicio del proceso de matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso en grado.

El martes arrancó el plazo de automatrícula de los estudiantes de grado y a la vez también continuó la entrega de los trabajos fin de grado, de manera que la cantidad de documentación depositada en la sede electrónica fue en aumento hasta el punto de que el sistema no pudo soportarlo y comenzó a dar errores.

Para solucionar el problema y evitar que vuelva a repetirse en próximos días, además de aumentar los plazos, la Universidad



Mensaje difundido por la Universidad en las redes y la sede electrónica.

ha aumentado la capacidad del sistema para la subida de documentación y ha derivado a la plataforma Studium la presentación de los trabajos fin de grado de todas las facultades, una de las principales causas de los fallos en el sistema.

Desde la institución académica insisten en que en caso de que se produzca algún error en el sistema, no hay que insistir de forma reiterada para llevar a cabo el proceso, sino que lo conveniente es esperar a otro momento para completar el procedimiento.